El CIRIEC-España (Centro Internacional de Información e Investigación sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa) convoca los Premios CIRIEC a los mejores estudios sobre Economía Social para Trabajos Fin de Grado (TFG), Trabajo de Fin de Máster (TFM) y Tesis Doctorales (TD), aprobados en las Universidades de la Comunitat Valenciana

Organiza

CIRIEC España

Patrocina

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Colaboran

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

IUDESCOOP
Institut Universitari d'Investigació en Economia Social, Cooperativisme i Emprenedoria

Facultat d'Economia
VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Facultat de Dret

PREMIOS CIRIEC A LOS MEJORES ESTUDIOS EN ECONOMÍA SOCIAL

Para Trabajos de Fin de Grado (TFG), Fin de Máster (TFM) y Tesis Doctorales aprobados en las universidades de la Comunitat Valenciana

Organiza

CIRIEC España

Patrocina

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Plazo de presentación
1 de julio - 26 de septiembre de 2020

BASES

PARTICIPANTES

Los Premios CIRIEC a los mejores estudios en Economía Social están dirigidos a graduados y doctores que hayan aprobado TFG, TFM o Tesis Doctorales (TD) en las Universidades Valencianas en cualquiera de los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-20.

ÁREAS TEMÁTICAS

Las investigaciones presentadas al concurso tendrán que versar sobre materias propias de la economía social y afines (cooperativas, tercer sector, asociacionismo, ONG, etc.).

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

- Los trabajos tendrán que ser inéditos, no haberse publicado y no podrán haber sido premiados en ninguna otra convocatoria.
- Tendrán que ser acompañados de los correspondientes informes y/o valoraciones realizados en su momento por los correspondientes tutores/directores.

REQUISITOS FORMALES Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

- Los trabajos tendrán que presentarse en valenciano o en castellano.
- Se presentarán original y una copia en soporte informático en un archivo en formato PDF. Adicionalmente, se remitirá por correo electrónico a ciriec@uv.es, indicando en el asunto "Premios CIRIEC".
- El plazo de presentación de los trabajos se establece entre el 1 de julio y el 26 de septiembre (agosto inhábil), en la Secretaría del CIRIEC-España (Facultad de Economía, Despacho 2P21, Avda. Los Naranjos, s/n, Valencia).

JURADO

El Jurado estará formado por siete miembros, la presidencia del cual recaerá en la Presidenta del CIRIEC-España. Los demás miembros son: Presidente de su Comisión Científica, la Directora del Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento (IUDESCOOP) de la Universitat de València, el Presidente de la Red ENUIES del CIRIEC-España, el Director del Programa de Doctorado en Economía Social de la Universitat de València, la Directora del Máster en Economía Social de la Universitat de València y una persona experta en economía social designada por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de la Generalitat Valenciana. En caso de empate en las deliberaciones, decidirá el voto de la Presidenta del Jurado. En aquellos trabajos en que haya actuado en calidad de director o tutor algún miembro del jurado, este último no participará en su evaluación o selección.

PREMIOS

Se podrán conceder diversos premios en cada una de las tres modalidades, con una dotación de 1.600 y 1.100 euros para el primero y segundo premio respectivamente, de TD, de 1.100 y 800 euros para el primero y segundo premio respectivamente, de TFM, y de 800 y 600 euros para el primero y segundo premio, respectivamente, de TFG. El Jurado podrá aumentar o reducir el número de premios en cada una de las modalidades e incluso podrá declararlos desiertos.

PUBLICACIÓN

CIRIEC-España podrá publicar, previo acuerdo con los autores, los trabajos premiados, considerando el premio como pago de los derechos de autor.

RETIRADA DE LOS TRABAJOS NO PREMIADOS

Los trabajos no premiados que CIRIEC-España decida no publicar podrán ser retirados por sus autores durante el mes de noviembre de 2020, en la Secretaría del CIRIEC-España. De no hacerlo así se entenderá que sus autores renuncian a los ejemplares presentados, reservándose CIRIEC-España el derecho de guardarlos o destruirlos.

FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del Jurado se hará público en la página web del CIRIEC-España y se comunicará personalmente a las personas premiadas en la segunda quincena del mes de octubre de 2020. La entrega de premios se realizará en un acto público en el mes de noviembre de 2020.

OTROS REQUISITOS

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de sus bases y de la decisión inapelable del Jurado, que se reserva el derecho de resolver cualquier duda o reclamación.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal que consten en la solicitud se tratarán por CIRIEC-España y se incorporarán a la actividad de tratamiento denominada «Actividad de promoción», cuya finalidad es la gestión y resolución de la convocatoria.

Los datos relativos a los ganadores de los premios se publicarán en la web de CIRIEC-España y en redes sociales.

Los datos de las personas premiadas en las diferentes modalidades serán comunicados a las entidades bancarias a los efectos de realizar su abono a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Los datos se conservarán durante la tramitación del procedimiento de concesión del premio y de las reclamaciones que se puedan formular.

Podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante CIRIEC-España, Facultad de Economía, Avda. Los Naranjos, s/n, Despacho 2P21, ciriec@uv.es